

La Federación Internacional de Periodistas condena cierre de Al Jazeera en Somalia

19/01/2007 - Autor: TeleSUR

La Federación Internacional de Periodistas (FIP), condenó este miércoles a través de un comunicado divulgado desde Dakar, el cierre de la cadena de televisión Al Jazeera y otras tres emisoras de radio privadas, por parte del gobierno de transición de Somalia.

Según la FIP, citando la Unión Nacional de los Periodistas de Somalia (UNPS), sin facilitar ninguna razón la Agencia Nacional de Seguridad de Somalia (ANS) decretó el cierre de la delegación de Al Jazeera TV y el cese de las emisoras Radio Shabelle, Radio Voice of Holy Quran y Radio HornAfrica.

La organización que agrupa a los profesionales de la comunicación argumenta que el estado de emergencia decretado en ese país el 13 de enero por parte del gobierno de transición, no justifica el cierre de los medios de comunicación.

La federación exhortó a las autoridades somalíes a reabrir inmediatamente las emisoras y a garantizar que los periodistas puedan trabajar libremente en el país, al considerar que la clausura de las emisoras responde a la recién aprobada Ley Marcial, que durante tres meses regirá en la nación.

El director de la oficina africana de la FIP, Gabriel Baglo, señala que prohibir los medios privados es la peor forma de reconciliar el pueblo somalí.

La Unión Africana (UA) debe tomar medidas firmes para garantizar la libertad de la prensa en Somalia, resaltó Baglo.